



● **UGT** | UGR INFORMA:

## **UGT-UGR REITERA LA NECESIDAD DE LA VACUNACIÓN DEL PERSONAL (PAS Y PDI) DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.**

### **LA PRESENCIALIDAD DEBE SER UNA OPCIÓN**

Desde **UGT** hemos reiterado la necesidad de vacunar a todos los trabajadores (PDI y PAS) de la UGR por ser personal de riesgo, al igual que se está haciendo en niveles de la enseñanza no universitaria. No se entiende la exclusión del personal universitario.

Nuestra exigencia de vacunación se ha defendido en diversos foros, el último de ellos el pasado día 19 de marzo, durante la reunión de la rectora con las organizaciones sindicales de la UGR, convocada para trasladarnos su intención de volver a la presencialidad tras la semana santa.

Hay que señalar que los campus de Ceuta y Melilla mantienen la actividad presencial hace tiempo y en el de Granada se mantiene para parte del PAS y para actividades prácticas y exámenes en el PDI. Por tanto, la vacunación en nuestro colectivo era necesaria, no ahora, sino desde que se decidió aplicarla a otro personal en riesgo. En estos momentos se pone en mayor evidencia porque se pretende extender aún más esa presencialidad.

La exigencia de vacunación del personal universitario ha de hacerse de forma activa y en todos los niveles, no solo mediante peticiones formales de trámite, como la realizada recientemente por el ministro de universidades. **UGT** así lo está haciendo a nivel estatal y autonómico, pedimos la misma disposición de las autoridades académicas para que la vacunación se sitúe en el primer lugar en las agendas, antes que la presencialidad.

Recordamos las razones para exigir la vacunación del personal universitario, basadas en los criterios establecidos por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud para el Grupo “Personal Docente”:

1º Un 25% de la población PDI (unas 900 personas), y una proporción estimada de cerca de un 30% del PAS que se jubilará en un horizonte de 5-6 años, es población mayor de 60 años, por lo que cumple con el criterio que la convierte en **POBLACIÓN DE RIESGO**.

2º La mayoría de los estudiantes son **menores de 25 años**, constituyendo un colectivo con una alta probabilidad de transmitir y diseminar la infección al resto de la comunidad.

3º La población docente (incluido el PAS) tiene un alto riesgo de exposición por trabajar en un ámbito de alta concentración de personas en espacios no muy amplios, como es el educativo.

Por ello, **UGT-UGR** estima que todo el personal que trabaja en las universidades (tanto PDI como PAS) presenta un riesgo de contagio y desarrollo de la enfermedad similar al del personal de educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato, y que, por lo tanto, debería ser igualmente vacunado.

## **LA PRESENCIALIDAD HA DE SER VOLUNTARIA**

El escenario que ahora se contempla es la semipresencialidad, tal y como venía desarrollándose al inicio del primer trimestre de curso, lo que significa la simultaneidad de clases presenciales y telemáticas, en general con dos o varios grupos alternándose en las aulas.

**UGT** propone que dada la vulnerabilidad de una parte importante del personal docente e investigador y la incertidumbre de la evolución de la pandemia que nos afecta a todos, en ausencia de vacunación, se permita que en cada departamento sea el propio profesorado el que elija la forma de impartir su docencia, bien presencialmente bien telemáticamente, de forma completa o en su mayoría, sin perjuicio del cumplimiento de las respectivas Guías Docentes.

Los trabajadores universitarios han realizado un gran esfuerzo para adaptar su actividad y su docencia al teletrabajo en general y a la enseñanza on-line, en particular, con notables resultados, por lo que desde **UGT** consideramos que hasta que no se consiga la vacunación plena de toda el personal, se considere voluntaria para el trabajador su vuelta a la presencialidad en las actividades que se venían realizando de forma telemática, por razones esenciales de preservación de su salud.



■ Universidad de Granada.